

CIRCULAR DG-014-2013

Para: Todos los funcionarios

De: Carlos Alvarado Valverde
Directora General

Bernardita Marín Salazar
Directora General Adjunta

Fecha: 18/12/2013

Asunto: Vacaciones Fin de Año.



En la Directriz N°058-MTSS, emitida por la Presidencia de la República y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, relacionada con las vacaciones de fin de año, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

- ✓ Conceder a título de vacaciones a los servidores públicos los días 23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre de 2013 y 2 y 3 de enero del año 2014.
- ✓ Que las instituciones deben tomar las medidas correspondientes para garantizar la apertura de aquellas oficinas que, por la naturaleza de sus funciones, requieran mantener la continuidad de sus servicios, e informar dichas medidas a los usuarios. Dentro de estas medidas debe asegurarse la disponibilidad inmediata del personal necesario para la atención oportuna de cualquier situación de emergencia.

Por lo anterior, tomar las siguientes consideraciones:

- a) Sólo se permitirá el ingreso de aquellos funcionarios que por la naturaleza de sus funciones deban dar continuidad al servicio o que por razones de fuerza mayor debidamente justificables tengan que laborar en dichas fechas.
- b) La jefatura inmediata debe enviar formalmente la petición a la Dirección General, detallando el nombre de los funcionarios que brindarán servicio, las fechas a laborar, las funciones específicas a realizar y la forma en que se realizará la supervisión de esas tareas.

- c) Enviar dicha solicitud a la Dirección General con copia a la Oficina de Recursos Humanos a más tardar el día jueves **19 de diciembre de 2013**.
- d) La Oficina de Recursos Humanos solamente aplicará las autorizaciones que tengan visto bueno de la Dirección General.
- e) El Oficial de Seguridad solamente permitirá el ingreso de aquellos funcionarios debidamente autorizados por la Dirección General.
- f) Por favor verificar que sus computadoras, sumadores, luces de oficina, aires acondicionados, entre otros, queden completamente apagados en estas vacaciones. De igual manera que las llaves de los tubos en los servicios sanitarios, las piletas y el comedor queden cerrados.

Gracias por el esfuerzo arduo de cada día durante este año, y les deseamos que el próximo año este lleno de bendiciones, salud y prosperidad para ustedes y sus familias.

Atentamente,